

David, 8 de febrero de 2022
Nota DRCH-351-02-2023

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

En respuesta al Memorando DEEIA-0060-2601-2023, remitimos el Informe Técnico No. 001-02-2023, sobre el proyecto “**CINTA COSTERA DE BARÚ – ETAPA I**”, promovido por MUNICIPIO DE BARÚ.

Aunado a ello, también se remiten los siguientes documentos:

- Notas de invitación a UAS para inspección
- Notas enviada al Municipio de Barú
- Nota de invitación a la Sección de Seguridad Hídrica – Chiriquí
- Nota de invitación a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad – Chiriquí
- Nota de invitación a la Sección de Costas y Mares
- Acta de inspección

De Usted,

Atentamente,


ING. KRISLEY CHINERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

KQ/AR/mg

c.c./: Archivos / Expediente

REPUBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuria
Fecha:	13/02/2023
Hora:	1:28 pm

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI**

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 10:05 am. del día 7 DE FEBRERO DE 2023, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I, categoría II, cuyo promotor es MUNICIPIO DE BARÚ, corregimiento de PUERTO ARMUELLES, distrito de BARÚ, provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de los resultados de la inspección serán enviadas formalmente al Representante Legal del proyecto.

Firman como constancia la presente acta, a las 11:03 p.m.

Nombre	Cargo	Firma
Miguel García Dalmis Trejos	Eco turista Tec. en manejo de Crecas	Miguel García Dalmis Trejos
Ayacucho Hugues Cristo Salazar	AREAS PROTEGIDAS Areas Protegidas Pública	Ayacucho Hugues Cristo Salazar
Cls M Dalcid	Municipio de Barú	Eles M Dalcid
Gilberto Samanijo	Conselor	Gilberto Samanijo
Juliissa Monzó	CONSU Hora	Juliissa Monzó
Ricardo Hurtado	Eurox	Ricardo Hurtado
Edwarth Ortiz	Eurox	Edwarth Ortiz
Amilcar Cañach	Inspector	Amilcar Cañach
Estefania Macayá	Jefatura Sección Piscina Mar	Estefania Macayá
Tharsis González	Zonaluadom	Tharsis González

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL**

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 001-02-2023

**GIRA DE INSPECCIÓN DE CAMPO AL SITIO DONDE SE DESARROLLARÁ EL
EsIA CAT. II
“CINTA COSTERA DE BARÚ – ETAPA I”**

Propósito:	Verificar en campo el área propuesta para el desarrollo del proyecto, como también las coordenadas que fueron señaladas en el EsIA-Cat. II
Proyecto:	CINTA COSTERA DE BARÚ – ETAPA I
Promotor:	MUNICIPIO DE BARÚ
Representante Legal:	MARCOS BEITÍA STAFF
Ubicación:	Corregimiento: Puerto Armuelles Distrito: Barú Provincia: Chiriquí
Fecha de inspección:	7 de febrero de 2023
Fecha de informe:	8 de febrero de 2023
Participantes:	<p>Por parte de MiAmbiente – Regional de Chiriquí:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lcda. Tharsis González – Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental - Lcdo. Miguel García – Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental - Ing. Dalmis Trejos – Técnica de la Sección de Seguridad Hídrica - Ing. Carlos Saldaña – Técnico de la Sección de Áreas Protegida y Vida Silvestre. - Arcadio Hernández- Técnico de la Sección de Áreas Protegida y Vida Silvestre. - Lcda. Zuleima Madrid – Jefa de la Sección de Costas y Mares. <p>Por la firma consultora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ing. Gilberto Samaniego - Ing. Julissa Muñoz <p>Por parte del Promotor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ing. Elis M. Del Cid <p>Por parte de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ing. Ricardo Hurtado – EUROX. - Eduardo Ortiz – EUROX. <p>Por parte de las UAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ing. Amílcar Camacho – ARAP

OBJETIVO:

- Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico, biológico y social, como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 7 de febrero de 2023, se llevó a cabo la inspección correspondiente al proyecto “CINTA COSTERA DE BARÚ – ETAPA I”, ubicada en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí; iniciando aproximadamente a las 10:05 a.m. Donde se inició el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa e indirecta del proyecto; por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente – Chiriquí, las Unidades Ambientales Sectoriales y personal tanto del promotora, empresa consultora y empresa contratista.

El recorrido, se inició desde es el punto inicial de la Cinta Costera de Barú (Km 0.00), el cual se desarrolla contiguo al muro marino y a lo largo de la playa en el sector de la barriada San Vicente corregimiento de puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí; en dicha área se brindó una breve descripción en lo que consiste el proyecto propuesto y sus componentes por parte de la empresa consultora y promotora, posterior a dicha explicación, el personal participante de la inspección, se movilizo por todo el área señalada para el desarrollo del proyecto, a lo largo de la playa y se verifican puntos de las coordenadas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental; para así verificar la ubicación del proyecto y los componentes tanto físicos como biológicos del proyecto.

Dicha inspección culmino aproximadamente a la 11:03 a.m.

RESULTADOS:

Durante la inspección se realizó el recorrido por las diferentes áreas que componen el proyecto a ejecutarse y a su vez se recopilo la siguiente información relevante al proyecto:

- El proyecto se encontrará localizado contiguo al muro marino y a lo largo de la playa en el sector de la barriada San Vicente corregimiento de puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.
- Se observa que han iniciado los trabajos en el área del proyecto como: construcción de muros para la contención del suelo de los lotes vecinos al área destinada para el proyecto, remoción del suelo arenoso y colocación de tosca.
- Se observa la demolición de una estructura abandonada, que se encuentra dentro del área del proyecto; se indica en campo que no se afectaran más estructuras y viviendas.
- El muro marino no se verá afectado con el desarrollo del proyecto; desde el área del proyecto, en algunas partes el muro no se observa debido a que está tapado con arena; en campo se indica que se excavara unos 60 cm de arena.
- Según se nos indica en campo las altas mareas no logran rebasar el muro marino.
- Según la empresa contratista el material (tosca) utilizado para relleno, proviene de canteras.
- No se observó cuerpos de agua dulce en el área propuesta para el desarrollo del proyecto, el cuerpo de agua más cercano es la desembocadura del río Corotu a una distancia aproximada de 100 m al sur oeste.
- La vegetación observada al momento de la inspección, está representada por especies arbóreas como palmas de coco (*Cocos nucifera*), almendro de playa (*Terminalia catappa*), y algunos árboles de roble de sabana (*Tabebuia rosea*), según se nos indicó en campo la mayoría de estas especies forman parte del diseño del proyecto y solo se van a talar los que tengan afectaciones fitosanitarias y representen riesgo; no se observa otro tipo de vegetación, probablemente fue removida con los trabajos que se han iniciado.
- La topografía del terreno es plana y suelos arenosos.
- Al momento de la inspección no se observó especies de fauna silvestre dentro del área destinada para el proyecto.
- No se observan bien definidas las entradas de desde las calles principales hasta el área destinada para el proyecto.
- Al momento de realizada la inspección de campo, se tomaron las siguientes coordenadas UTM:

PUNTO	ESTE	NORTE
A. Punto de inicio	294296	913236
B. A lo largo del proyecto	294342	913287
C. A lo largo del proyecto	294596	913514
D. Punto final	294724	913622

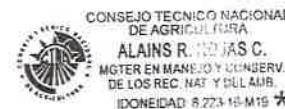
CONCLUSIONES:

- En campo, se observó que en el área destinada para el proyecto, se han iniciado los trabajos.

- Es importante señalar que la inspección se cumplió con el objetivo y a su vez se aprovechó para evidenciar lo descrito sobre la línea base.
- Con relación a las coordenadas presentadas en el EsIA, las mismas coinciden con el área a desarrollar.
- **Tomar en cuenta como parte del proceso de evaluación de dicho EsIA**, las observaciones presentadas por los asistentes a la inspección, y las que se emitieron por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente Chiriquí.

RECOMENDACIONES:

- Que el promotor debe aplicar las medidas de mitigación establecidas en el EsIA y se establezca la indemnización ecológica y cumplimiento con las normas y permisos correspondientes.
- Solicitar información sobre el acceso de las calles principal hacia el área destinada para la cinta costera.
- Tomar en consideración que los trabajos se han iniciado.



Miguel Angel Gracia
Evaluador

Alain Rojas
MGTER. Alain Rojas
Jefe Encargado de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente - Chiriquí



ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional,
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

KQ/AR/mg
C.c. Expediente/Archivo
Adjunto:

- Anexo fotográfico / Copia del Acta de Inspección / Notas de Invitación a UAS

FOTOGRAFIAS TOMADAS DURANTE LA INSPECCIÓN REALIZADA:



Fig. No. 1: Vistas de la reunión realizada previo inicio del recorrido a realizar, fotografías tomadas durante la inspección realizada el día 7 de febrero de 2023.

Fuente: SEIA

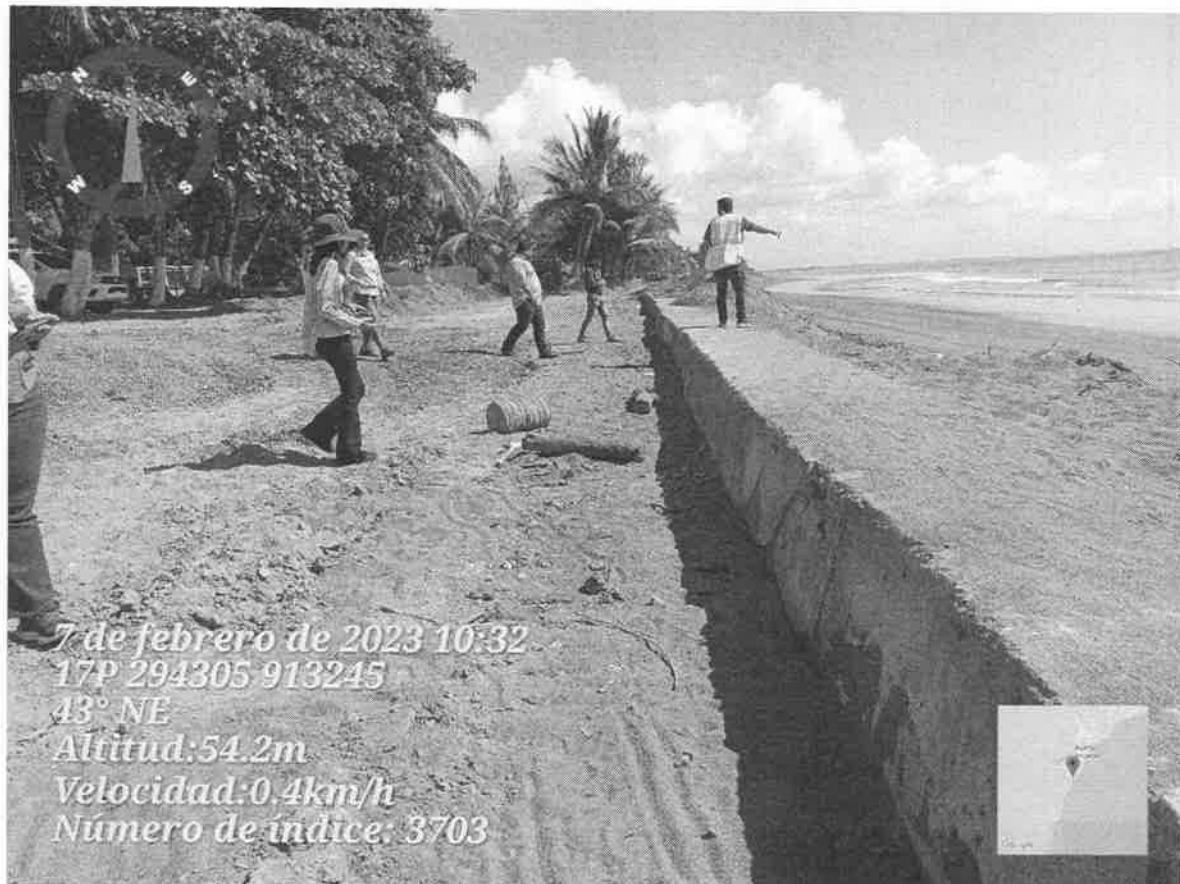


Fig. No.2: Punto de inicio del proyecto, vista parcial del área del proyecto y el muro marino existente el cual se mantendrá; fotografías tomadas durante la inspección realizada el día 7 de febrero de 2023.

Fuente: SEIA



Fig. No. 3: Trabajos observados al momento de la inspección realizada; fotografías tomadas durante la inspección realizada el día 7 de febrero de 2023.

Fuente: SEIA

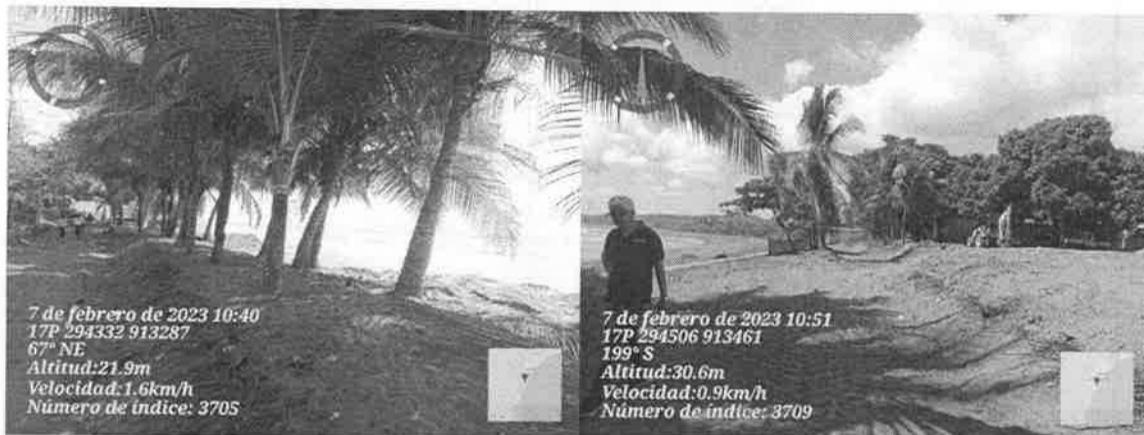


Fig. No. 4: Vista del área del proyecto y la vegetación representativa de área; fotografías tomadas durante la inspección el día 7 de febrero de 2023.

Fuente: SEIA

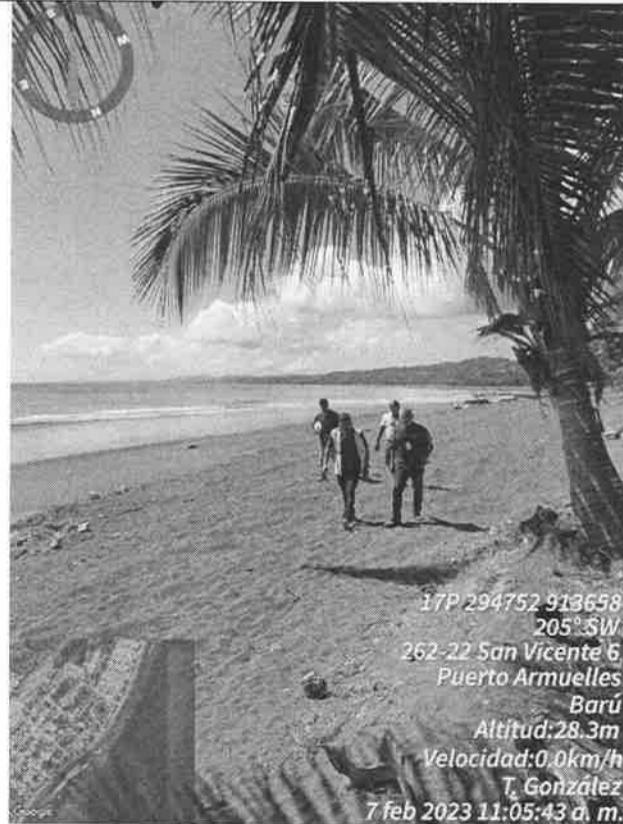


Fig. No. 5: Vista parcial del área del proyecto, en este punto el muro marino esta tapado con arena; fotografías tomadas durante la inspección el día 7 de febrero de 2023.

Fuente: SEIA



Fig. No. 6: Recorrido realizado el día de la inspección el día 7 de febrero de 2023(área recorrida estimada, dentro de las líneas rojas).

Fuente: Google Earth Pro

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 26 de enero de 2023
DEIA-DEEIA-UAS-0020-2601-2023

Licenciado
Marcos Beitia
Alcalde Municipal del Distrito de Barú
E.S.D.

Respetado Licenciado Beitia:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**”, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **Enero**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ro
vJ



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEEIA-F-013 versión 2.0

David, 3 de febrero de 2023
NOTA-SEIA-028-02-2023

Licenciada
ZULEIMA MADRID
Jefa de la Sección de Costas y Mares

E.n. S.u. D_espacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 7 de febrero de 2023**; a partir de las 8:00 a.m., tomando como punto de reunión las instalaciones del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González y Alains Rojas o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y afolios@miambiente.gob.pa.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

Fecha de tramitación (año): **2023**

Fecha de tramitación (mes): **ENERO**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


MGTER. ALAINS ROJAS

Jefe Encargado de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente-CHIRQUI

AR/tg

c.c.: - Archivos / Expediente



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

David, 3 de febrero de 2023
NOTA-SEIA-029-02-2023

Ingeniero
NICOMEDES JIMENEZ
Jefe Encargado de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad

E.n. S.u. Despacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 7 de febrero de 2023**; a partir de las 8:00 a.m., tomando como punto de reunión las instalaciones del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González y Alains Rojas o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y arojas@miambiente.gob.pa.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

Fecha de tramitación (año): **2023**

Fecha de tramitación (mes): **ENERO**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,

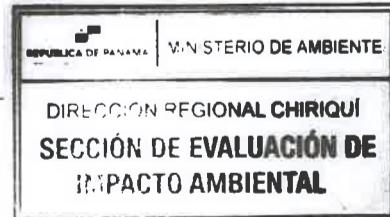

MGTER. ALAINS ROJAS

Jefe Encargado de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente-CHIRQUI

~~LAR/tg~~

c.c.: - Archivos / Expediente

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRQUI	
ÁREAS PROTEGIDAS	
RECIBIDO	
Por:	<i>Pedro Luis Cerdas</i>
Fecha:	<i>3-2-23</i>
Hora:	<i>9:56</i>



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

David, 3 de febrero de 2023
NOTA-SEIA-027-02-2023

Ingeniero
AMADIO CRUZ
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

En. S. Despacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 7 de febrero de 2023**; a partir de las 8:00 a.m., tomando como punto de reunión las instalaciones del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González y Alains Rojas o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y aiores@miambiente.gob.pa.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

Fecha de tramitación (año): **2023**

Fecha de tramitación (mes): **ENERO**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


MGTER. ALAINS ROJAS

Jefe Encargado de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente-CHIRQUI

/AR/tg
c.c.: - Archivos / Expediente



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

David, 2 de febrero de 2023
NOTA-DRCH-294-02-2023

Licenciado
ARMANDO PALACIOS
Director Regional
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SINAPROC)

E.n. S.u. Despacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 7 de febrero de 2023**; a partir de las 8:00 a.m., tomando como punto de reunión las instalaciones del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González y Alains Rojas o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y arojas@miambiente.gob.pa.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

Fecha de tramitación (año): **2023**

Fecha de tramitación (mes): **ENERO**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


ING. KRISLY Y QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI
KQ/AR/tg
c.c.: - Archivos / Expediente



David, 2 de febrero de 2023
NOTA-DRCH-293-02-2023

Ingeniero
MÁXIMO MIRANDA
Director Regional
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (IDAAN)

E.n. S.u. Despacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 7 de febrero de 2023**; a partir de las 8:00 a.m., tomando como punto de reunión las instalaciones del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González y Alains Rojas o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y arojas@miambiente.gob.pa.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

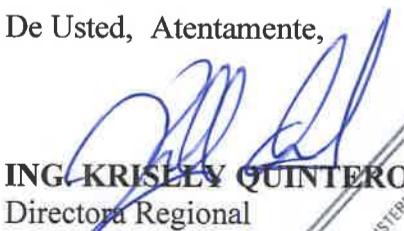
Fecha de tramitación (año): **2023**

Fecha de tramitación (mes): **ENERO**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


ING. KRISSELY QUINTERO

Directora Regional

Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/AR/tg

c.c.: - Archivos / Expediente



David, 2 de febrero de 2023
NOTA-DRCH-291-02-2023

Licenciada

Verónica Araúz

Directora Regional

AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ

E.n. S.u. D_espacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 7 de febrero de 2023**; a partir de las 8:00 a.m., tomando como punto de reunión las instalaciones del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González y Alains Rojas o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y arojas@miambiente.gob.pa.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

Fecha de tramitación (año): **2023**

Fecha de tramitación (mes): **ENERO**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,

ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/AR/tg
c.c.: - Archivos / Expediente

*Recibido:
Fernanda Araúz
6/2/2023
Hora: 8:50 AM*

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

David, 2 de febrero de 2023
NOTA-DRCH-295-02-2023

Ingeniero
ARTURO LOPEZ
Director Regional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
En. S.u. Despacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 7 de febrero de 2023**; a partir de las 8:00 a.m., tomando como punto de reunión las instalaciones del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González y Alains Rojas o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y arojas@miambiente.gob.pa.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

Fecha de tramitación (año): **2023**

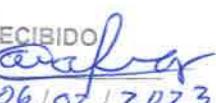
Fecha de tramitación (mes): **ENERO**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI
KQ/ARNg
c.c.: - Archivos / Expediente

RECEBIDO
Firma: 
Fecha: **06/02/2023**
Hora: **8:45 AM**

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

David, 2 de febrero de 2023
NOTA-DRCH-292-02-2023

Licenciado
Alexander Candanedo
Director Regional
AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMÁ

E.n. S.u. Despacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **CINTA COSTERA DE BARÚ-ETAPA I**, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE BARÚ**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 7 de febrero de 2023**; a partir de las 8:00 a.m., tomando como punto de reunión las instalaciones del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González y Alains Rojas o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y arojas@miambiente.gob.pa.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-009-2023**

Fecha de tramitación (año): **2023**

Fecha de tramitación (mes): **ENERO**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


ING. KRISTY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI
KOAR/R
c.c.: - Archivos / Expediente

